

Hidrógeno verde en Magallanes

CARTA ABIERTA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE CHILE

Excelentísimo Señor Presidente de la República

Gabriel Boric Font

Presente

Las personas e instituciones abajo firmantes, nos dirigimos a Usted para manifestarle nuestra profunda preocupación por el proceso de instalación del Hidrógeno verde en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena. Entendemos que este desarrollo está siendo percibido como estratégico no solo para la Región, sino para el país como alternativa de descarbonización y es justamente por eso, que su materialización requiere de un proceso cuidadoso, informado y transparente, que cuente con los más altos estándares de participación y equidad, con especial atención de las comunidades locales. Esto implica poner en la mesa todos sus posibles impactos negativos, socioambientales y territoriales asociados.

En su primera cuenta pública como Presidente de la República de Chile y como parte de los anuncios de vuestro Gobierno en materia energética, Usted indicó que *"El hidrógeno verde es una alternativa real para una transición energética que nos lleve a un futuro más sustentable. Se trata de un combustible que, tanto en su producción como en su combustión, puede llegar a tener bajísimas emisiones, generando ventajas ambientales, pero también sociales y económicas, al crear empleos y adquisición de conocimientos y tecnología"*.

Asimismo, en su reciente gira por Estados Unidos y en su presentación ante el *Driving Growth: Enabling small and medium enterprises*, en el marco del máximo encuentro empresarial de la Cumbre de las Américas, en Los Ángeles, su Excelencia señaló que *"Solo la región de la cual provengo, si lo hacemos bien y en conjunto con las comunidades, tiene el potencial de satisfacer el 13% de la demanda mundial de Hidrógeno verde"*. Este último dato se condice con un estudio realizado por el Ministerio de Energía en 2021 para identificar y cuantificar el potencial eólico del desarrollo de dicha fuente en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, donde se estimó que podría llegar a producir el mencionado 13% con energía eólica, alcanzando un potencial de 126 GW.

Ante estos anuncios y las expectativas que ellos han generado y preocupados/as por lo que está ocurriendo en la Región (migración masiva de ejecutivos/as de empresas, consultores/as y desarrolladores/as, anuncios de ingreso de diversos proyectos a evaluación ambiental, especulación -tanto por compra como por arriendo- en el precio de las estancias, e intención de levantar puertos en la región que permitan exportar hidrógeno verde al mundo, entre otros) es que venimos a señalar lo siguiente:

- Que producir el 13% de Hidrógeno verde del mundo con 126 GW de energía eólica, implicaría un sacrificio territorial (social y ambiental) de gran magnitud, demandando la intervención de una superficie estimada de 13.000 km². Para poner en perspectiva este número, en todo Chile hay instalados poco más de 4 GW de energía eólica y habría que implementar en Magallanes 31 veces la capacidad eólica que se ha instalado hasta hoy en todo el país.
- Que el despliegue de este tipo de desarrollo energético en el territorio, precisa no solo la instalación de cientos de gigantes aerogeneradores en el ecosistema de la estepa magallánica, sino que requiere de plantas de desalinización e hidrólisis en las costas, la construcción de puertos, la instalación de plataformas y caminos asociados a cada aerogenerador, de líneas de alta tensión, el movimiento de decenas de miles de personas a las ciudades de la Región, entre otros aspectos, lo que tendrá un efecto negativo y significativo en los modos de vida local, transformándolos probablemente de manera irreversible.
- Que el desarrollo del Hidrógeno verde en la Región debe hacerse mediante un cuidadoso proceso de planificación integrado, en el marco del Plan Regional de Ordenamiento Territorial y con Evaluación Ambiental Estratégica, y que debe considerar en profundidad no solo aspectos económicos y tecnológicos, sino sociales y ecológicos, en un proceso ampliamente participativo, debida y equitativamente informado.
- Que el diseño de un desarrollo de este tipo -estratégico para el país- no puede ser circunscrito a la evaluación caso a caso de proyectos dentro del Sistema de Evaluación Ambiental (SEA), considerando que muchas veces los proyectos son ingresados al sistema de manera fragmentada, impidiendo esto evaluar sus impactos acumulativos y sinérgicos en el sistema socioecológico de la Región. Más aún, dado que esta industria considera su instalación por fases, existirá no solo una fragmentación de los proyectos en el espacio, sino en el tiempo, con la imposibilidad de evaluar la magnitud verdadera de sus impactos.
- Que la definición de la escala y el emplazamiento de los proyectos de Hidrógeno verde en la Región deben ser definidos de manera temprana, con participación directa, justa y equitativa de las comunidades locales, especialmente los pueblos originarios.
- Que en la actualidad no existen los mínimos básicos para que los proyectos de Hidrógeno verde puedan cumplir con una evaluación de impacto ambiental adecuada en términos de capacidades instaladas e información de línea base disponible (e.g. diversidad biológica y medio ambiente humano, entre otros). Cabe señalar que ni siquiera existe una Guía del SEA para presentar/evaluar impactos ambientales de este tipo de desarrollo energético.
- Que la comunidad de Magallanes tiene el derecho a conocer los potenciales impactos negativos (sociales, ambientales, territoriales y culturales) asociados al desarrollo del Hidrógeno verde en su territorio, y que es esperable que las autoridades regionales y nacionales puedan facilitar estos aspectos. Más aún, tenemos la esperanza de que este Gobierno, cuyo sello dice ser ecológico, pueda poner en práctica nuevas formas de pensar y ejecutar el desarrollo, de cara a las comunidades.

- Que es urgente y necesario que el Gobierno convoque a un proceso regional participativo, donde se analicen de manera integrada las necesidades y posibilidades de desarrollo del Hidrógeno verde en la Región, considerando no solo las variables económicas y tecnológicas, sino otros elementos postergados del desarrollo sustentable como son las personas y los ecosistemas de los cuales dependemos para nuestro bienestar como sociedad.
- Que consideramos necesario conocer los potenciales escenarios y participar de las decisiones respecto del desarrollo de esta opción energética en el territorio magallánico, de manera informada y mediante acuerdos en base a evidencia técnico-científica.

Finalmente, hacemos un llamado al Gobierno a avanzar en una transición energética justa y no repetir los mismos errores del pasado reciente, donde hemos visto profundas desigualdades territoriales y el sacrificio de diversas zonas de Chile en nombre de un modelo de desarrollo que nos ha conducido a la profunda crisis multidimensional que atravesamos: climática, de biodiversidad, hídrica, social y de legitimidad. Tenemos la convicción de que un nuevo Chile es posible y que su construcción debe ser inclusiva, informada y consensuada, aspirando como meta, el bien común de las actuales y futuras generaciones.

Esperando una decidida acción y pronta respuesta de su Gobierno en esta materia, suscriben la presente:

- **Bárbara Saavedra**, Directora de Wildlife Conservation Society-Chile.
- **Carmen Espoz**, Decana de la Facultad de Ciencias y Directora del Centro Bahía Lomas, Universidad Santo Tomás.
- **Diego Luna Quevedo**, Especialista en Política y Gobernanza, Manomet Inc.
- **Ricardo Matus**, Director, Centro de Rehabilitación de Aves Leñadura.
- **Olivia Blank**, Médico Veterinaria, Centro de Rehabilitación de Aves Leñadura.
- **Hema'ny Molina Vargas**, Presidente Corporación Selk'nam Chile.
- **Fiorella Repetto Giavelli**, Directora de Torres del Paine Legacy Fund
- **Ana Stipicic Escauriaza**, Vocera Alerta Isla Riesco
- **Flavia Morello Repetto**, Directora Instituto de la Patagonia, Universidad de Magallanes.
- **Manuel Baquedano**, Presidente del Instituto de Ecología Política.
- **Carolina Morgado** Directora Ejecutiva Fundación Rewilding Chile, el legado de Tompkins Conservation.
- **Sara Larraín**, Directora de Fundación Chile Sustentable
- **Matías Asun**, Director de Campaña a nombre de Greenpeace (Andino)
- **Ezio Costa Cordella**, Director Ejecutivo, ONG FIMA
- **Juan Pablo Orrego S.**, Ecólogo, Presidente ONG Ecosistemas
- **Fabio Labra**, Investigador, Centro de Investigación e Innovación para el Cambio Climático-CiiCC, Universidad Santo Tomás.
- **Gabriela Garrido**, Coordinadora de Proyectos, Asociación de Investigadores Museo de Historia Natural de Río Seco.
- **Heraldo Norambuena**, Investigador, Centro Bahía Lomas, Universidad Santo Tomás.
- **Humberto Gómez**, Comité Directivo, Agrupación Ecológica Patagónica.
- **Daniela Haro**, Investigadora, Centro Bahía Lomas, Universidad Santo Tomás.
- **Alejandro Núñez Guerrero**, Presidente Fundación Ciudadanos y Clima.

- **Jimena Torres Elgueta**, Arqueóloga, Instituto de la Patagonia, Universidad de Magallanes.
- **Ivo Tejada**, Director Ejecutivo, Red de Observadores de Aves y Vida Silvestre de Chile-ROC.
- **Pamela Poo**, Directora de Políticas Públicas e Incidencia de Fundación Ecosur
- **Maia Seeger**, Directora Ejecutiva ONG Sustentarse
- **Fabián Abarza Villalobos**, Equipo Técnico, Agrupación Ecológica Patagónica.
- **Eduardo Andrés Rice Subiabre**, Vicepresidente, Agrupación Ecológica Patagónica.
- **Nadia Pardón Oyarzo**, Psicopedagoga, Agrupación Ecológica Patagónica.
- **Claudio Delgado**, Director Fundación Conservación Marina.
- **José Yáñez Valenzuela**, Presidente Centro de Estudios Agrarios y Ambientales
- **Camila Marambio**, Curadora- Ensayos.
- **Julio Contreras**, Médico en Punta Arenas, Conservación y Salud en Caleta María.
- **Alfredo Prieto**, Arqueólogo.
- **Fernanda Olivares**, Directora Fundación Hach Saye.
- **Macarena Fernández Génova**, Antropóloga.
- **Diego A. Peñaloza Madrid**, Médico Veterinario, Parque Safari Chile.
- **Andrea Cisterna Concha**, Presidenta Centro de Estudios de Mastozoología Marina.
- **Lorena Bórquez Rojas**, Administradora de Servicios Turísticos.
- **José Díaz Tavie**, Guía y Fotógrafo, Agrupación Ecológica Patagónica.
- **Jonathan Barría Arjel**, Realizador Audiovisual.
- **Javiera Ferreyra Bucarey**, Directora para Chile, National Audubon Society.
- **Kendra Ivelic Astorga**, Bióloga, Presidenta Fundación Acción Fauna.
- **Carol Medrano Martínez**, Bióloga Marina, ONG Qarapara tortugas marinas Chile
- **Andrés Muñoz Pedreros**, Profesor Titular, Universidad Católica de Temuco
- **Teresita Gómez Gómez**, Profesora. Agrupación Ecológica Patagónica.
- **Cayetano Espinosa Miranda**, Docente Escuela de Medicina Veterinaria, Universidad Andrés Bello.
- **Betsy Pincheira Lazo**, Médico veterinario, Past President AMEVEFAS (Asociación de Médicos Veterinarios de Fauna Silvestre),
- **Rodrigo Hucke-Gaete**, Biólogo marino, Presidente ONG Centro Ballena Azul.
- **Miguel Ángel Mansilla Campos**, Docente Universidad Mayor, Temuco. Comité Varamiento Amevefas Chile
- **Karla Pía Almonacid Aguila**, Ilustradora
- **Mónica Ojeda Mayorga**, Kinesióloga. Defensora ambiental.
- **Yohanna Fierro Correa**, Lic. Cs del Mar, Directiva Agrupación Ecológica Patagónica.
- **Mauricio Del Valle**, Director Ejecutivo Centro de Rehabilitación de Aves Rapaces.
- **Claudia Silva Díaz**, Licenciada y Magister en Arqueología. Colegio de Arqueólogas y Arqueólogos de Chile.
- **Juan Pablo Toledo Hormazabal**, Presidente de la Fundación Pongo.
- **Juan Cristóbal Pizarro**. Académico, Laboratorio de Estudios del Antropoceno. Universidad de Concepción.
- **Jaime Ojeda**. Académico y Biólogo Marino. Universidad de Magallanes.
- **Claudio Azat**, Director Centro de Investigación para la Sustentabilidad, Universidad Andrés Bello.
- **Andrea Pereda**, Licenciada en Artes Escénicas Y Gestora cultural.

- **Tamara Contador Mejías**, Académica y Bióloga, Directora de Investigación Programa de Conservación Biocultural Subantártica e Investigadora Centro Internacional Cabo de Hornos (CHIC), Universidad de Magallanes.
- **Darling Martinez Duran**, Ingeniera Civil, Colegio de Ingenieros de Chile A.G.
- **Alejandro Simeone**, Académico U. Andrés Bello.
- **María Belén Bravo Serra**, Trabajadora Social Ambiental, Escuela de Trabajo Social Universidad Central.
- **Paulina Porcio Andrade**, Licenciada en Artes Escénicas, Terapeuta Integral.
- **Rafaela Retamal**, Dra. Ciencias Ambientales, Académica e Investigadora de School for Field Studies Chile.
- **Carlos Bonifetti Dietert**, Ingeniero C. Mecánico, Director de CODEFF.
- **Camila Labraña Díaz**, Técnico Profesional en Turismo de Naturaleza.
- **Alejandra Montalba Zalaquett**, Med. Veterinario, MSc Wid Animal Health, Presidenta Asociación de Médicos Veterinarios de Fauna Silvestre - AMEVEFAS
- **Ana Marlen Guerra Encina**, Defensora Ambiental, Directora en Tu Aldea
- **Matías Guerrero Gatica**, MSc en Ciencias Biológicas, Director ONG Kintu.
- **Patricio I. Zambrano Vidal**, Abogado en AMV Abogados, vecino de Punta Arenas.
- **Ernesto A. Teneb Barrientos**. MSc. Botánico, Agrupación Ecológica Patagónica.
- **Otto Gesell Yasic**, Movimiento Ciudadano Pro Verde, Punta Arenas.
- **Marilita Quintana Molina**. Gestora Cultural, Directora Área cultural, Fundación Hach Saye.
- **Loreto Vásquez Salvador**, Agrupación Ciudadana Ultima Esperanza (ACUE).
- **Jessica Huili Bahamonde**, Profesora de Historia, Activista feminista y social. Puerto Williams.
- **Andrés McCormick**, Coordinador Sociedad Civil por la Acción Climática Magallanes.
- **Daniel Ramirez Balboa**, Ingeniero en Prev. y Medio Ambiente, Vicepresidente Barrio comercial 25 de Octubre, Puerto Natales.
- **Miguel I. Cáceres Murrie**, Presidente Asociación de Investigadores del Museo de Historia Natural Río Seco (AIMHNRS), Director MHNRS.
- **Javiera Constanzo**, Asistente de Dirección Científica en Wildlife Conservation Society-Chile, sede Punta Arenas.
- **Adriana Mercado Alvarado**, Académica, miembro de Corporación Selk'nam Chile.
- **Maria José Ubilla**, Médica Veterinaria, MSc, PhD. Presidenta Nacional del Colegio Médico Veterinario de Chile.
- **Katherine San Martín**, Defensora socioambiental, Docente Escuela de Comunicación Duoc UC.
- **Julio San Martín Órdenes**, Médico Veterinario, Magíster en Ciencias c/m en Recursos Naturales, Docente Universitario.

cc//

Ministra del Medio Ambiente, **Dra. Maisa Rojas Corradi**.

Ministro de Energía, **Claudio Huepe Minoletti**.

Ministro Secretario General de la Presidencia, **Giorgio Jackson Drago**.

Ministro de Economía, Fomento y Turismo, **Nicolás Grau**.

Gobernador Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, **Jorge Flies Añón**.

Vicepresidente Ejecutivo de CORFO, **José Miguel Benavente**.

Punta Arenas, jueves 7 de julio de 2022.-